



PUBLICACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR AVISO RESOLUCIÓN COMPENSACION No. 2959 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2024 RT 50636

El suscrito Subdirector de Adquisición Predial Encargado del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO de Bogotá, por medio del presente publica el oficio No. 202532600864271 del 12 de agosto de 2025, por medio del cual se realiza la NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCIÓN IDU No **2959 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2024 RT 50636** "Por medio de la cual se hace un reconocimiento económico a la Unidad Social en cabeza de LIGIA ROJAS SÁNCHEZ identificada con C.C. 51.875.366, HERNÁN GUSTAVO ROJAS SÁNCHEZ identificado con C.C. 79.355.522, JORGE IGNACIO ROJAS SÁNCHEZ identificado con C.C. 79.531.928, y BLANCA LILIA SÁNCHEZ DE ROJAS identificada con C.C. 41.300.663 (fallecida, Q.E.P.D) herederos determinados e indeterminados, asociados al RT 50636, conforme a la Resolución 5516 de 2019, modificada por la Resolución 2877 del 16 de julio del 2021, por medio de la cual se adopta la política de reasentamiento para las troncales AV 68 y Cali alimentadoras de la PLMB", dentro del trámite de compensación.

BOGOTÁ

Subsistema de Gestión Antidoble - IDU
denuncia.antidoble@idu.gov.co
Para descargar la versión firmada electrónicamente
puede escanear el código QR

STAP
202532600864271
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Agosto 12 de 2025

Señor(a)

BLANCA LILIA SANCHEZ DE ROJAS Y HEREDEROS DETERMINADOS E
INDETERMINADOS
CL 146 A 58 B 22 AP 315 TO 4

rojasanchez@yahoo.com
Bogotá - Bogotá DC

REF: NOTIFICACION POR AVISO RESOLUCIÓN IDU NO. 2959 DE DICIEMBRE
12 DE 2024, RT 50636, TRAMO 1-TRONCAL AV 68 DESDE LAUTOPISTA SUR
HASTA LA CALLE 18 SUR

El Instituto de Desarrollo Urbano - IDU - a través de este aviso le notifica a la
señora Blanca Lilia Sánchez De Rojas (fallecida, Q.E.P.D), quien en vida se
identificó con cédula de ciudadanía número 41.300.663, y a sus Herederos
Determinados E Indeterminados, el contenido de la Resolución 2959 del 12 de
diciembre de 2024 "Por medio de la cual se hace un reconocimiento económico a
la Unidad Social en cabeza de Ligia Rojas Sánchez identificada con C.C.
51.875.366, Hernán Gustavo Rojas Sánchez identificado con C.C. 79.355.522,
Jorge Ignacio Rojas Sánchez identificado con C.C. 79.531.928, y Blanca Lilia
Sánchez de Rojas identificada con C.C. 41.300.663 (fallecida, Q.E.P.D)
herederos determinados e indeterminados, asociados al RT 50636, conforme a la
Resolución 5516 de 2019, modificada por la Resolución 2877 del 16 de julio del
2021, por medio de la cual se adopta la política de reasentamiento para las
troncales AV 68 y Cali alimentadoras de la PLMB" correspondiente a un inmueble
ubicado en la AK 68 38H 77 SUR de la ciudad de Bogotá D.C., identificado con
matrícula inmobiliaria 505-40131687, proferida por el Instituto De Desarrollo
Urbano - IDU conforme al Registro Topográfico 50636.

La presente notificación por aviso se considera cumplida al finalizar el día
siguiente a la fecha de entrega de este aviso en la Calle 146 A No. 58 B 22

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
Para esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3388660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17

BOGOTÁ

Subsistema de Gestión Antidoble - IDU
denuncia.antidoble@idu.gov.co
Para descargar la versión firmada electrónicamente
puede escanear el código QR

STAP
202532600864271
Información Pública
Al responder cite este número

BOGOTÁ

Subsistema de Gestión Antidoble - IDU
denuncia.antidoble@idu.gov.co
Para descargar la versión firmada electrónicamente
puede escanear el código QR

STAP
202532600864271
Información Pública
Al responder cite este número

Apartamento 315 torre 4 Colina Campestre, de conformidad con el inciso 1° del
artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

se anexa a la presente:

1. Copia íntegra de la Resolución No. Resolución 2959 del 12 de diciembre
de 2024, en doce (12) folios.

Cordialmente,


ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS SÁENZ
Directora Técnica de Predios
Punto de contacto: 011 250 0000 ext 1116, del 08:00 a las 18:00 horas (Resolución No. 405 de marzo 11 de 2021)
Anexo: 02 Folios
Adjunto: ADMINISTRA DEL PILAR COLLAZOS SÁENZ Subdirección Técnica de Adquisición Predial
Ejemplar: EXISTENTE HISTORIA VITAL ADRIANA Subdirección Técnica de Adquisición Predial

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
Para esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3388660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17

BOGOTÁ

Subsistema de Gestión Antidoble - IDU
denuncia.antidoble@idu.gov.co
Para descargar la versión firmada electrónicamente
puede escanear el código QR

STAP
202532600864271
Información Pública
Al responder cite este número

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Ante la imposibilidad de certificar la entrega de la notificación por aviso a todos los destinatarios, el suscrito Subdirector de Adquisición Predial Encargado, hace constar la publicación del oficio 202532600864271 del 12 de agosto de 2025 dirigido a la señora BLANCA LILIA SÁNCHEZ DE ROJAS identificada con C.C. 41.300.663 (fallecida, Q.E.P.D) herederos determinados e indeterminados, conforme lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en lugar público que la Dirección Técnica de Predios del Instituto de Desarrollo Urbano, hoy _____ a las 7:00 AM por el término de 5 días hábiles hasta el _____ a las 4:30 PM.



RODRIGO ANDRÉS MOSCOSO VALDERRAMA
Subdirector Técnico de Adquisición Predial (E)

Revisó:

Rodrigo Andrés Moscoso Valderrama STAP (E) 

Martha Milena Córdoba Pumalpa - Dirección Técnica de Adquisición Predial STAP 

María Diva Fuentes Meneses - Profesional Universitario Subdirección Técnica De Adquisición Predial 

Angela Milena Escobar Escobar - Articuladora social Subdirección Técnica de Adquisición Predial 

Elaboró: Katherine Navas Villarraga- Restablecimiento de Condiciones Subdirección Técnica de Adquisición Predial 

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.